



# PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

WELTEC PUERTAS AUTOMATICAS, S.L.  
Att.: Daniel Delgado López  
Polígono Industrial parsi, Calle Parsi 6 nave 58  
41016 Sevilla

Madrid, 3 de Septiembre de 2024

Muy Sr. nuestro:

Con relación al contrato suscrito entre esa firma, WELTEC PUERTAS AUTOMATICAS, S.L, y PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A., para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN DE MANTENIMIENTO ADICIONAL DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS DEL PARADOR DE TURISMO DE CÁDIZ", les comunico que esta sociedad, ha decidido no prorrogar contrato suscrito con ustedes, para un nuevo periodo de un año, de conformidad al informe técnico emitido por la Dirección del Parador de Turismo de Cádiz.

No obstante lo anterior y si resultara preciso, habida cuenta de la proximidad de su conclusión, será de aplicación lo estipulado en el 9º párrafo de la 13 cláusula del Pliego de Condiciones de Contratación del contrato en cuestión, por el que esa firma WELTEC PUERTAS AUTOMATICAS, S.L., se compromete a mantener la prestación del servicio en los términos recogidos en el propio Pliego de Condiciones de Contratación y en el Pliego de Prescripciones Técnicas durante el periodo máximo de nueve meses y en las mismas condiciones contractuales, hasta que se adjudique y formalice el contrato de la nueva licitación.

Atentamente,

01936508T  
RICARDO  
LORKA MAR  
(R:  
A79855201)

Firmado  
digitalmente por  
01936508T  
RICARDO LORKA  
MAR (R: A79855201)  
Fecha: 2024.09.10  
10:17:07 +02'00'

D. Ricardo Mar Ruipérez  
Secretario General

23273336G  
CARLOS  
MARTINEZ (R:  
A79855201)

Firmado digitalmente  
por 23273336G  
CARLOS MARTINEZ (R:  
A79855201)  
Fecha: 2024.08.30  
09:31:58 +02'00'

D. Carlos Martínez Martínez  
Director de Negocio.

## INFORME SEGUNDA PRÓRROGA DEL SERVICIO MANTENIMIENTO ADICIONAL DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS DEL PARADOR DE TURISMO DE CÁDIZ

En Cádiz, a 28 de agosto de 2024

La empresa actual adjudicataria del SERVICIO MANTENIMIENTO ADICIONAL DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS DEL PARADOR DE TURISMO DE CÁDIZ, es WELTEC PUERTAS AUTOMÁTICAS S.L., formalizándose el correspondiente contrato con fecha 15/10/2022.

Se considera adecuado **no prorrogar dicho contrato**, por un nuevo período de un año; teniendo en cuenta que el servicio realizado no ha alcanzado el nivel de calidad requerido por nuestra organización, en los plazos, en los medios y forma de ejecución, no atendiendo las necesidades surgidas de manera rápida y eficaz.

Lo que se notifica para que se efectúen las gestiones oportunas.



Firmado digitalmente por  
262274215 EDUARDO  
ORIOLA (R: A79855201)  
Fecha: 2024.08.28  
19:31:21 +02'00'

D. Eduardo Oriola Lijarcio  
Director Parador de Cádiz